



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

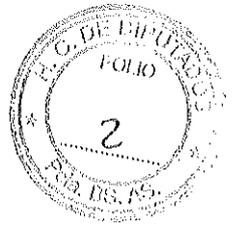
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el reconocimiento "Doctora Honoris Causa" a la Dra. Aida Kemelmajer, que entregará la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, el día 27 de marzo de 2025 en su sede académica.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, entregará el día 27 de marzo de 2025 en su sede académica el reconocimiento de Doctora Honoris Causa a la Dra. Aida Kemelmajer.-

El acto será presentado por la Secretaria Académica Dra. Valeria Moreno, con exposiciones del Rector de la UNLP Dr. Martín López Armengol y del Decano de la Facultad Prof. Miguel Berri. Por otra parte el laudatio y conferencia estarán a cargo de la Dra. Ana María Chechille y Dra. Aida Kemelmajer respectivamente.-

Para nombrar solo algunos aspectos y logros de la notable Aída Kemelmajer; Es Doctora en Derecho por la Universidad de Mendoza.-

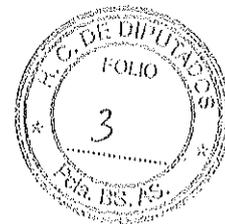
Ex profesora Titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Profesora Emérita de la Universidad de Mendoza y de la Universidad Nacional de Cuyo.-

Miembro de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Córdoba.-

Ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Miembro honorario de la Real Academia de Derecho y legislación de Madrid, España. Integró las Comisiones de Reformas al Código Civil Argentino (1992- 1998). Integró el grupo de expertos que preparó el documento sobre el principio de precaución aprobado por la Unesco.-

Integrante del Comité de Ética en la Ciencias y la Tecnología dependiente del Ministerio de Ecuación de la Nación. Representa a la Universidad Nacional de Cuyo en el proyecto de Bioética-Programa Alfa, que reúne universidades europeas y Latinoamericanas.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Profesora contratada Universidades de Paris, Génova y Boloña. Profesora honoraria de las Universidades de San Marcos y San Martín de Porres (Perú).-

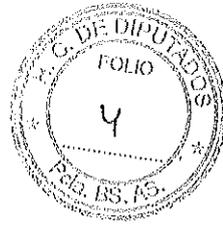
Pronunció más de quinientas conferencias en Argentina, España, Italia, Cuba, Honduras, Paraguay, Puerto Rico, Panamá, Paraguay, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Costa Rica, Perú, Uruguay, México, Venezuela. Es la Directora de la Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado de la Maestría y el Posgrado de la Universidad de Palermo.-

Recibió premios del Gobierno de la República Italiana (Honor al Mérito); del "Colegio de Registradores de la Propiedad de España"; Konex de Platino en "Derecho Civil", y en "Jueces"; "Asociación de Mujeres Profesionales"; "Colegio de Abogados de Morón"; "Coca Cola en la Ciencia y en las Artes"; "Congreso de la Nación Argentina"; "Municipalidad de Mendoza"; "Premio Justicia-2001" por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, etc.-

Dentro de sus publicaciones se encuentran;

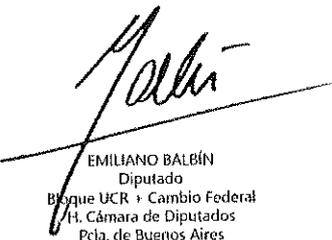
- "La separación de hecho entre cónyuges"
- "La capacidad civil del menor que trabaja"
- "Los privilegios en el proceso concursal"
- "La responsabilidad civil en el derecho de familia"
- "La cláusula penal"
- "Derecho real de superficie"
- "Temas modernos de responsabilidad civil"
- "Daños causados por dependientes"
- "Responsabilidad del Estado por los errores judiciales"
- "Protección jurídica de la vivienda familiar"
- "Calificación registral de los documentos que tienen origen en decisiones judiciales"

Publicó más de doscientos treinta artículos monográficos en Argentina, España, Perú, Brasil, Uruguay, Francia.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires